



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 - 4000 - S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 - Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **03 DE JUNIO DE 2015.-**
Expte.n°: 52.047-2008-Ref. 2/2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la BIOQ. FARM. CLAUDIA PATRICIA SANZ DE OSA, Profesora Encargada de la Asignatura **PRACTICA PROFESIONAL FARMACEUTICA** de la Carrera de Farmacia de esta Facultad, solicita se formalice un agradecimiento especial de esta Unidad Académica a los Profesionales FARMACEUTICOS, responsables de los establecimientos en los cuales los alumnos de la Práctica Profesional Farmacéutica realizaron su prácticas, durante el año lectivo **2014**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD.N°: 0575/2011, se establece que mediante resolución del Decanato, se reconocerá como **COLABORADORES** a todos aquellos Profesionales FARMACEUTICOS, responsables de los establecimientos en los cuales los alumnos realizan la Práctica Profesional Farmacéutica;

Que esta modalidad de cursado se dictó por primera vez en el año 2011, siendo ésta la primera cohorte que cursa según el Plan de Estudios 1990, **Asimilación 2007**, por indicaciones de la CONEAU;

Que en dicha etapa los alumnos se entrenan y colaboran en el trabajo diario de los distintos establecimientos, bajo el control de un Profesional Farmacéutico, respondiendo a un Plan de Trabajo y la supervisión de los docentes de la Cátedra;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas a la suscrita por el Art. 61°) del Estatuto Universitario vigente;

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

Art.1°)- Agradecer como **COLABORADORES** a los Profesionales FARMACEUTICOS, responsables de los establecimientos en los cuales los alumnos realizaron su Práctica Profesional Farmacéutica, durante el año lectivo **2014** de acuerdo al detalle que se consigna:

RESOLUCION N°: 0252-2015
NLA.-


Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADEMICOS
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



III.2.-

San Miguel de Tucumán, **03 DE JUNIO DE 2015.-**
Expte.n°: 52.047-2008-Ref. 2/2015.-

ESTABLECIMIENTO	COLABORADORES FARMACEUTICOS
Hospital <i>del Niño Jesús</i>	Farm. Pablo Gómez López
Farmacia <i>Margarita</i>	Farm. Magdalena Fortini
Farmacia <i>Plazoleta</i>	Farm. Mónica Gutierrez
Farmacia <i>ASUNT</i>	Farm. Liliana Reinoso
Sanatorio <i>9 de Julio</i>	Farm. Clara Albarracín
Sanatorio <i>Modelo</i>	Farm. María Gabriela Díaz
Farmacia <i>Victoria</i>	Farm. Marcos Lizondo
Droguería <i>Cofaral</i>	Farm. Nélide García
Farmacia <i>Avellaneda Norte</i>	Farm. Pablo Becker
Farmacia <i>Plazoleta</i>	Farm. Mónica Gutierrez
Farmacia <i>San Martín</i>	Farm. Cristian Cárdenas
Laboratorio <i>San Juan</i>	Farm. Juan Felipe Curia

Art.2º)- Comuníquese. Agréguese a expte. original.-

RESOLUCION N°:
NLA.-

0252 2015

Dra. MARTA CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA de ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN